

**Mensaje del Alcalde de San Germán, Hon. Isidro Negrón Irizarry**  
**Con motivo de la presentación ante la Legislatura Municipal del**  
**Informe de Logros sobre las Finanzas y Actividades Administrativas**  
**del Año Fiscal 2008-2009**

**Introducción**

Honorable Alcides Ramos Vélez, Presidente de la Legislatura Municipal, Legisladores de Mayoría y Minoría. Legisladores de Cámara y Senado, Representantes de la Rama Ejecutiva, Miembros de la Prensa que comparten con nosotros esta importante ocasión. Compañeros de labores de esta Administración Municipal, distinguidos invitados, amigos presentes y a través de la radio. Buenas Noches.

Les agradezco profundamente que me acompañen hoy para cumplir con un mandato de Ley y presentarle a esta Legislatura Municipal, a ustedes y a todos mis hermanos sangermeños el Informe de los Logros que hemos obtenido durante el pasado Año Fiscal. Por novena ocasión, desde que asumí las riendas de la Administración Municipal comparezco ante todos ustedes con gran humildad y orgullo del deber cumplido. El gobierno honesto, enfocado, planificado y motivado del que les hablé en el pasado, se sigue desarrollando y produciendo resultados que todos vemos y disfrutamos. Nos hemos proyectado al progreso como una entidad municipal confiable y sensible a la necesidad de todos, en especial con los menos afortunados. Esta hermosa Ciudad florece a ritmo firme. Estamos orgullosos del progreso que hemos alcanzado por los pasados nueve años. Como todos sabemos, la economía mundial de Estados Unidos y Puerto Rico ha sufrido los serios embates de la recesión, pero hemos logrado, trabajando en equipo, capear la tempestad y llegar en cada viaje a puerto seguro. Nuestro empeño y compromiso nos permite decir con orgullo que “San Germán sigue trabajando y progresando”. Cada día, sin tregua, buscamos nuevas formas de extender el brazo amigo de la ayuda municipal a cada rincón de San Germán. Somos el ejemplo para muchos, poniendo al alcance de todos, servicios de excelencia con objetivos claros y acciones bien planificadas. Por eso no me canso de

hacer público mi sincero agradecimiento a mis compañeros de trabajo por hacer posible los planes y servicios y la obra que nos hemos propuesto.

### **Finanzas**

Fiscalmente el año 2008-2009 nos presentó enormes retos. Otra vez demostramos que nuestros planes de trabajo y el compromiso de todo nuestro personal a todos los niveles, produce resultados. Este barco ha navegado por mares tormentosos; pero tiene un liderato firme y una tripulación capaz de seguir llevándola a puerto seguro. Así lo hemos probado desde el año fiscal 2001, hasta el presente. Gracias a un equipo de trabajo extraordinario de la Oficina de Finanzas, y a pesar de la crisis económica en el mundo, Estados Unidos y Puerto Rico, hemos logrado con nuestras firmes decisiones y una sabia planificación salir adelante. Durante los años 2004, 2005 y 2007 se reflejaron los mayores balances acumulados al cierre de esos años fiscales. Tal solidez fiscal nos ha permitido y nos permite continuar operando en momentos difíciles, como en el cierre gubernamental, el aumento en las utilidades de agua y energía eléctrica, así como en los suministros básicos, que son claves para las operaciones diarias de nuestro Municipio. Por eso hoy puedo decir con gran beneplácito que nuestro Departamento de Finanzas ha continuado realizando un trabajo de excelencia que nos permitió, nuevamente, al cierre del año fiscal 2008-2009, contar con un balance acumulado o superavit, en el fondo general, de **\$1,257,359.00**.

### **Oficina de Auditoría Interna**

Nuestra Oficina de Auditoría Interna ha estado a cargo de fiscalizar operaciones Fiscales y Administrativas, con el compromiso de brindar un buen gobierno y una sana Administración Pública. Es la responsable de velar que se cumplan con los reglamentos, ordenanzas y las leyes establecidas. Esta oficina está altamente comprometida en combatir la corrupción y ha encaminado sus esfuerzos a promover el uso honesto de los recursos, que nuestro pueblo ha confiado a nuestra administración. En coordinación con la Oficina del Contralor de Puerto Rico ha adoptado unos criterios denominados medidas para mejorar la Administración Pública y de un Programa de Prevención – Anticorrupción que tienen el propósito de que nuestra Administración Municipal sea: transparente, precisa, eficiente y efectiva, además de prevenir conflicto

de intereses, mal uso de la propiedad y de los fondos públicos municipales. Como resultado de la evaluación realizada por la Oficina del Contralor de Puerto Rico a nuestro Municipio sobre el cumplimiento de dichos criterios; permítanme decirle que hemos logrado nuevamente obtener el certificado que acredita que hemos cumplido con los mismos. Este reconocimiento demuestra que los controles administrativos establecidos son adecuados y van enfocados a la prevención, detección e investigación de actos constitutivos de corrupción.

Nuestro Comité de Ética Municipal dirigido por esta oficina, brinda orientaciones sobre los valores y la conducta ética de los servidores públicos, lo cual contribuye a elevar calidad y eficiencia del servicio público. Entre los logros de este comité se encuentra el haber cumplido con las metas y objetivos establecidos para el pasado año, cumpliendo con el compromiso de promover el conocimiento de las normas éticas y de esta forma propiciar climas éticos saludables en el ambiente de trabajo. De otra parte, el comité se encuentra trabajando para cumplir con las horas de educación continuada en relación a temas de ética gubernamental que requiere la agencia a nuestros empleados, así como también trabajó con éxito la entrega y envío de los Informes Financieros de los empleados que deben rendir los mismos. De esta forma, el comité mantiene su compromiso de promover los valores entre nuestros empleados municipales dirigidas a la excelencia, honestidad, responsabilidad y veracidad en la gestión pública y a restituir la confianza de nuestros ciudadanos.

### **Oficina del Alcalde de Servicios al Ciudadano**

La Oficina de Servicios al Ciudadano es la mano amiga, en tiempos de necesidad. Es el apoyo y el sostén de los menos afortunados. Durante el pasado año fiscal, **4,239** peticiones de servicio fueron atendidas. Esto representa **1,239** peticiones más que el año anterior. De éstas, **386** fueron solicitudes para rehabilitación de viviendas y/o ayudas para compra de materiales de construcción. De estas, se atendieron **155** con fondos municipales a un costo de **\$90,540.73**. Las otras **231** peticiones fueron referidas a la Oficina de Programas Federales. Por otro lado, la difícil situación económica por la que atraviesa el país hizo que unas **3,853** familias solicitaran ayudas para pago de agua, luz, gas fluido, funeral, máquinas de terapia respiratoria, medicamentos,

exámenes médicos, espejuelos, y/o alimentos a un costo de **\$31,731.08**, o sea unos **\$2,042.23** más que el año anterior. A citas médicas en el área metropolitana transportamos **1,308** personas. Esto representa, **115** más que el pasado año. Con el servicio de guagua SENDA, para ciudadanos de 60 años en adelante, logramos que **2,150** sangermeños asistieran a sus citas médicas, efectuaran gestiones de pago en diferentes agencias o hicieran sus compras. Durante el pasado año fiscal unas **82** personas de edad avanzada, minusválidos, o encamados recibieron el servicio de asistentes del hogar, mejor conocidas como amas de llave. Como habrán observado esta es una oficina que brinda un servicio directo al ciudadano con gran sensibilidad.

### **División de Vivienda y Programas de Vivienda subsidiada municipal - Oficina del Alcalde**

Bajo la División de Vivienda adscrita a la Oficina del Alcalde coordinamos servicios de vivienda para personas de todas las edades, con agencias públicas y privadas. Somos facilitadores de servicios que evaluamos y analizamos cada caso para ser más asertivos a la hora de brindar una respuesta. Ante la gran necesidad de vivienda que presentan muchos de nuestros ciudadanos, referimos a la Oficina de Selección del Departamento de Vivienda Pública un total de **115** casos de emergencia de vivienda. Se refirieron **11** casos de salud mental a ASSMCA, "Independent Living" y otras agencias, con los referidos médicos correspondientes. Se atendieron **10** casos que fueron referidos por el Departamento de la Familia. De los casos que vinieron para Vivienda se identificaron **8** que poseían escrituras de la propiedad y fueron referidos para solicitar materiales para rehabilitación de vivienda. Por otro lado, el Programa de Vivienda subsidiada ya beneficio a **3** familias que están haciendo gestiones para la compra de su anhelado hogar. En el Programa se mantienen **8** participantes que están beneficiándose actualmente de este programa y otros **8** están en proceso. Esta Oficina provee orientación sobre las ayudas disponibles para la compra de una vivienda de interés social. Porque como dijera *Alfonso Jackson- Pasado Secretario de la Vivienda y Desarrollo Urbano de los E.E.U.U.* "El sueño de cada uno de estos ciudadanos es tener

*un espacio seguro y decente que llamamos “casa” y bajo las leyes existentes cada ciudadano tiene derecho a tener una vivienda justa.”* Hacia eso nos dirigimos.

### **Oficina de Desarrollo de Vivienda y Programas Federales Municipales**

Durante el año fiscal 2008-2009, con fondos CDBG, se invirtió la cantidad de **\$419,695.26** en la rehabilitación de viviendas. Un total de **126** familias, con gran necesidad de rehabilitación de vivienda fueron beneficiadas. También, con fondos CDBG se contrataron **12 Auxiliares del Hogar (Amas de Llave)**, quienes asistieron a envejecientes y personas con impedimentos, mejorando considerablemente su calidad de vida. En este proyecto se invirtió la cantidad de **\$15,864.60**. Para ofrecer servicios a la juventud de varias comunidades que carecen de recursos económicos y reforzar la necesidad existente en el Departamento de Recreación y Deportes se invirtieron **\$41,567.86** en la contratación de **8 Líderes Recreativos**. Por otro lado, para las familias que se le imposibilita conseguir la mano de obra para hacer arreglos en sus casas, se contrataron **3** carpinteros y **3** ayudantes a un costo de **\$ 74,605.16**. A través de la propuesta de HOPWA, del Departamento de Salud, pudimos ayudar a **11** familias y/o individuos infectados con VIH, invirtiendo la cantidad de **\$ 54,477.00** para que tuvieran un techo apropiado en donde vivir. Bajo la propuesta “Emergency Shelter Grants” del Departamento de la Familia desembolsamos unos **\$32,550.00** que ayudaron a **53** familias, que por razones de enfermedad o pérdida de trabajo no tenían los recursos necesarios para mantenerse bajo un techo seguro, asistiendo en el pago de utilidades (agua y luz), y pago de hipotecas atrasadas por 3 meses. Por otro lado continuamos trabajando con la propuesta de “Shelter Plus Care”, la cual estipula proveer vivienda subsidiada a personas sin hogar con o sin condiciones crónicas, mujeres maltratadas y personas con problemas adictivos, con el propósito que logren una estabilidad, tanto emocional, como económica. Bajo este programa, donde ayudamos a **15** familias, por un término de 5 años, invertimos unos **\$47,856.00**. Personas que hemos rescatado de las calles, que se rehabilitan y que tienen la oportunidad de vivir en un hogar seguro con su familia. En la División de Sección 8, con un presupuesto de **\$418,236.86**, estamos proveyendo vivienda a **101** familias a través

de diferentes programas. Otros proyectos beneficiados con fondos CDBG son, Paseo del Estudiante y la Casa del Estudiante, próximos a inaugurarse.

### **Centro de Envejecientes de Hoconuco y Luis R. Ufret Toro**

Al finalizar el año fiscal 2008-2009 los Centros de Actividades y Servicios Múltiples para personas de edad avanzada Hoconuco Bajo y Luís R. Ufret Toro habían ofrecido servicios a **581** personas. Para septiembre del pasado año se inauguró el Centro Luís R. Ufret Toro en la carretera 347, del barrio Sabana Grande Abajo, para beneficiar a más ciudadanos de la edad dorada. El Centro ofrece los mismos servicios que el Centro de Hoconuco Bajo; labor social, enfermería, transportación, nutrición y actividades. En ambos centros nuestra meta es el promover actividades recreativas, sociales y educativas con el propósito de mejorar la salud física, mental y emocional de los participantes del programa. Por tal razón, se ofrecieron actividades, tales como; aeróbicos, charlas educativas, giras culturales, clínicas de belleza y cambios de imagen, cine en las facilidades de los Centros, Días de juegos, Actividades especiales (Madres, Padres, Acción de Gracia, Navidad, Día de la Amistad), Feria de Salud, Manualidades, Técnicas de relajación, entre otras. Cabe señalar que en el Centro Luis R. Ufret durante el pasado año se creó un grupo musical y una Biblioteca. A través de los servicios de enfermería atendimos unos **159** participantes en ambos centros, **197** en el hogar y **225** en la comunidad. Más de **2,720** horas individuales de servicio donde buscamos prevenir complicaciones en condiciones de salud, ofreciendo orientaciones, charlas, toma de signos vitales, intervención y escolta en situaciones de emergencias. El servicio de labor social proveyó 4,200 horas de servicio, mediante evaluaciones de necesidades, desarrollo de planes de acción, coordinación de servicios, seguimiento y reevaluación a participantes. Este pasado año se sirvieron **16,678** desayunos, **7,380** más que el pasado año y **45,376** almuerzos, esto es **15,788** más que el pasado año, tanto a participantes en los centros y en el hogar. Por cuarto año consecutivo el Centro de Envejecientes de Hoconuco Bajo fue galardonado con el premio a la excelencia que otorga la Oficina de la Procuradora de las Personas de Edad Avanzada. Logro que nos llena de orgullo a todos.

## **Administración de Vivienda Pública**

Una vez más nos enfocamos en la misión de proveerles una vivienda sana, segura, decente e higiénica a todos los residentes de los residenciales Manuel F. Rossy y El Recreo. Nuestro esfuerzo y dedicación no se ha detenido, el trabajo no ha cesado. Comenzando el año fiscal, y conscientes de que los materiales escolares constituyen un componente esencial en el aprendizaje de nuestros niños, se llevó a cabo nuestro ya tradicional "Back to School". En este participaron **195** niños de Kinder a Sexto Grado de ambos Residenciales. Nuestra meta es garantizar que cada niño regrese a la escuela con el material adecuado. Se le entregó a cada niño un bulto, lonchera, libretas, lápices, regla, pega, cartuchera entre otros materiales. Este año se incluyeron dos (2) polos escolares por cada niño. Organizamos actividades tales como: el Maratón del Pavo donde participaron **153** residentes, entre niños, jóvenes y adultos, la despedida de año y el Día de Reyes, donde el personal de ambos residenciales se dio a la tarea en coordinación con otras dependencias municipales para que cada niño entre las edades de 0 a 12 años recibiera un regalo en la navidad. En esta actividad se impactaron **276** niños. Realizamos la primera bicicletada "Pedaleando por la Familia", en donde participaron **57** residentes entre niños y adultos. Por segundo año consecutivo se celebró el Campamento de Verano 2009 en donde participaron **55** niños de ambos residenciales entre las edades de 7 a 12 años. Disfrutaron de diferentes excursiones a lugares de interés tales como: El Museo de la Biblia, Zoológico de Mayagüez, Pista de Patinaje de Aguadilla, Cine y Parque Monagas. Se ofrecieron además, talleres que promovieron los valores y desarrollo físico y emocional dentro de un ambiente sano. Desarrollaron destrezas básicas de Karate, Baile y Artes Visuales. Nuestra meta fue ofrecer experiencias educativas y deportivas para el desarrollo de habilidades y destrezas que fomentaran el crecimiento personal, y ayudaran a los niños a responder adecuadamente a los desafíos culturales y sociales como ciudadanos responsables. La Administración Municipal de San Germán esta altamente comprometida con mejorar la calidad de vida de los residentes, para esto hemos desarrollado estrategias enfocándonos en oportunidades de empleo, adiestramiento, Programa de Sección 3 y educación. La educación es la clave del

destino del hombre y de su posibilidad de actuar en un mundo mejor. Bajo el Programa de Educación logramos que **16** residentes desertores escolares a través del Centro de Oportunidades Educativas, Consorcio del Suroeste y la Unidad de Exámenes y Certificaciones de Guánica terminaran el cuarto año de escuela superior, de éstos, dos (2) completaron el octavo grado. Brindamos asistencia a aquellos residentes interesados en continuar estudios post-secundarios logrando ubicar a cinco residentes en diferentes instituciones educativas tales como, Centro de Estudios Técnicos de la Universidad Interamericana, Instituto de Banca, POPAC y Mec-Tech. Se ofrecieron además, talleres de educación a través del Centro de Oportunidades Educativas, Instituto de Banca e Instituto Chaviano en donde participaron **15** residentes. Bajo el Programa de Adiestramientos, cuatro (4) residentes se matricularon y completaron un curso básico de computadoras a través de la propuesta del Consorcio del Suroeste y **16** participaron de talleres de adiestramientos. A pesar de la crisis económica y la escasez de empleo que existe en nuestro país logramos ubicar a través del Programa de Empleo a 3 residentes en un trabajo seguro y 5 en empleo de temporada. Sobre **21** residentes participaron en talleres de empleo. Ciento veinticinco (125) residentes de ambos residenciales participaron de una Feria de Servicios. Bajo el Programa de Sección 3 se le proveyó oportunidad de empleo a **13** residentes de ambos residenciales y se les ofreció Servicio de Asistencia a **12** residentes mediante la preparación de resumes, quienes hoy día, trabajan en la Modernización del Residencial Manuel F. Rossy. La seguridad de los residentes es una prioridad para nuestra Administración. Durante el pasado año fiscal se realizaron sobre **1,000** rondas preventivas por parte de la Policía Municipal en ambos residenciales. Se ha trabajado con la iluminación de las áreas comunes; sobre **64** focos fueron reparados, se recogió chatarra y se removieron vehículos sin marbete. Cerrando el año fiscal se realizó en coordinación con la Policía Estatal nuestro segundo rescate de personas adictas a sustancias controladas. Durante la actividad **28** adictos decidieron ingresar a diferentes programas de rehabilitación. En el área de trabajo social se han atendido sobre **600** casos en donde el 80% de estos han sido resueltos. El personal del Área de Ocupación Continuada superó las expectativas de transmisión de re-exámenes. El gobierno federal nos exige que el 95% de los re-exámenes sean completados y

transmitidos mensualmente. Durante el pasado año fiscal logramos transmitir el 99.5% de todos los casos. Sin lugar a dudas, nuestro mayor logro fue obtenido en el Área de Mantenimiento durante los meses de febrero y mayo. Recibimos la visita de los inspectores del Departamento de Desarrollo Urbano y Vivienda Federal (HUD, por sus siglas en inglés) para llevar a cabo evaluaciones de las condiciones físicas en las unidades, edificios y áreas comunes. El anterior Agente Administrador nos entregó un proyecto que no cumplía con las exigencias del gobierno federal y que había fracasado en las pasadas inspecciones. Hoy podemos decir con orgullo que nosotros las hicimos cumplir. En la actualidad nuestros residentes gozan de unidades de vivienda, edificios y áreas comunes sanas, seguras e higiénicas. Cerramos el año fiscal con cero (0) órdenes de servicio pendientes, y el promedio de días en reparar fue reducido a tres (3) días cuando el promedio nacional es de 25 días. A dos años de haber aceptado el reto de Administrar los Proyectos de Vivienda Pública podemos decir con orgullo que hemos hecho la diferencia en la calidad de vida de estas comunidades. Todos los logros obtenidos han sido producto del inmenso esfuerzo de los empleados que laboran en la Administración de Residenciales Públicos y otras Dependencias Municipales que siempre dicen presente y que han tenido como proyección el lograr un cambio positivo en nuestros residentes. La tarea no ha sido fácil, pero como dijo Platón *“La virtud, como el arte, se consagra constantemente a lo difícil de hacer, y cuanto más dura es la tarea mas brillante es el éxito”*.

### **Arte y Cultura**

Durante el pasado año fiscal se presentaron siete (7) producciones locales y sobre **15,000** personas disfrutaron de ellas. Esto significa que aumentamos en un 40% la asistencia del público, en relación al año pasado. Se presentaron cinco (5) conciertos, cinco (5) talleres, tres (3) reuniones y quince (15) graduaciones. Para el mes de junio presentamos la película Las Estrellas del Estuario y tuvimos una buena acogida del público. La asistencia superó las **300** personas. La compañía de Teatro Municipal presentó la obra “El Bombón de Elena” de José Félix Gómez Aponte. Para este musical puertorriqueño se contó con una orquesta e interpretaciones en vivo. Se programaron cinco (5) funciones, pero gracias a la aceptación del público tuvimos que

añadir una función adicional. El autor de esta magistral pieza teatral nos honró con su presencia y quedó plenamente complacido ante el despliegue de tanto talento. Este musical rompió record de audiencia con un lleno total en cada función. Durante el mes de junio llevamos a cabo las audiciones del próximo musical “Cats”, se atendió a cerca de 150 posibles actores. En la Plaza Artesanal hemos presentado cinco (5) exposiciones de pintura de artistas locales; (5) cinco conciertos, (4) cuatro bohémias poéticas y tres (3) presentaciones de libro. En **97** ocasiones lo hemos prestado para reuniones de organizaciones cívicas, religiosas, gubernamentales y escolares. Además, esta es la casa de ensayo para el Ballet Municipal Tres Generaciones, talento reconocido en toda la Isla, el cual ha participado de trece (13) desfiles, presentando su espectáculo en 23 ocasiones dentro y fuera de San Germán. Han obtenido los siguientes premios “First Class Street Dance” – Segundo Lugar y Primer lugar en comparsa visitante en el Carnaval Vegalteño. La Oficina de Arte y Cultura tuvo a su cargo la planificación y realización del Encendido de la Navidad que contó con la participación de 450 estudiantes de diferentes pueblos de la isla, así como una exposición de pinturas en la antigua Casa Alcaldía. Se presentó la producción infantil “Pluff, el fantasma” en el Teatro Sol para los niños de San Germán y próximamente la obra “CATS” a partir del 22 de octubre entre otras actividades. Aún tenemos en agenda el crear una compañía de Teatro de Títeres para visitar las comunidades a través de películas y/o caracterizaciones de personajes con un fin artístico y educativo. Finalmente quiero indicarles que ya iniciamos el proceso de adquisición de varias propiedades en el casco urbano de nuestra Ciudad, con la intención de construir un moderno Centro de Bellas Artes.

### **Oficina de Turismo y Distrito Histórico**

Durante el pasado año unos **3,429** turistas visitaron nuestra Oficina de Turismo en la Ciudad de San Germán. Año tras año hemos visto un aumento significativo en la cantidad de visitantes que transitan y disfrutan de los atractivos turísticos que ofrece nuestra histórica “Ciudad Fundadora de Pueblos”. Hemos llevado el mensaje de visitar a San Germán como destino turístico, mediante la participación en actividades como;

la primera Feria de Porta del Sol efectuada en el vecino pueblo de Hormigueros. Desde nuestro exhibidor promovimos a San Germán con una excelente exposición de cultura, historia y bellezas arquitectónicas, así también de interesantes datos sobre la “Ciudad Fundadora de Pueblos. Un esfuerzo en conjunto de los cuales su fruto beneficiará directamente a nuestra Región Porta del Sol. En colaboración con el Centro Cultural Francisco Mariano Quiñones se celebraron los 436 años de la Fundación de San Germán en las Lomas de Santa Marta, con el título, “Fiestas de las Artes”. Con la finalidad de unificar esfuerzos en devolverle a San Germán sus expresiones tradicionales, sociales, culturales y el brillo de la llamada “Ciudad Fundadora de Pueblos”, el Municipio de San Germán y la Oficina de Turismo se unió al movimiento: “San Germán Vibra”, compuesto por comerciantes sangermeños. A través este movimiento se han llevado a cabo diversas actividades deportivas, como la bicicletada familiar: “Le Tour De France, San Germán Edition” a beneficio de la Asociación de Personas con Impedimento de San Germán. Actividades Culturales y Sociales, tales como: “Noche de Cultura”, “Noche de Poesía” y “Noche de Pasión Flamenca”. Fuimos anfitriones de la primera reunión de este año de la Mesa Redonda de Directores de Turismo Municipales de Porta del Sol y además recibimos la visita de los estudiantes y profesores de la Universidad de Buffalo State College. *En el Turismo, continuaremos trabajando hasta lograr que San Germán sea el eje del turismo en la Región Porta del Sol.*

### **Oficina Municipal Para el Manejo de Emergencias (O.M.M.E)**

Hemos hecho más con menos. Le hemos dado el frente a las situaciones sin mediar excusas... y cuando como buen capitán de un barco han sobrevenido tempestades hemos mantenido la calma, con mano firme en el timón, haciendo lo que hay que hacer en beneficio de nuestros hermanos sangermeños. Durante el pasado año fiscal la División de Emergencias Médicas Municipal realizó un total de **4,628** traslados de pacientes a sus citas médicas, diálisis y terapias en diferentes hospitales y oficinas médicas en la región de Mayagüez y Ponce. Unos **810** traslados de emergencias médicas que fueron transportados hacia el Hospital Metropolitano, Hospital de la

Concepción y Centro Médico de Río Piedras. Atendimos unos **106** accidentes de auto, **30** casos más que el año anterior, gracias a que contamos con cuatro ambulancias Tipo 2 y personal sumamente adiestrado para atender cualquier situación de emergencias médicas que así lo amerite. La División de Operaciones y Respuesta atendió y extinguió un total de **14** incendios de pastizal y residencial en colaboración con el Cuerpo de Bomberos de San Germán. En el área de control de animales atendimos un total de **128** querellas de enjambres de abejas en residencias, negocios y parques, unos **28** casos más que el pasado año fiscal. Rescatamos de las calles un total de **900** animales realengos, entre perros y gatos lo cual representa **121** animales más que el pasado año. En el área de cortes de árboles se atendieron un total de **93** casos de árboles caídos en carreteras estatales y caminos municipales, además se atendieron un total de 24 casos de cortes y poda de árboles, los cuales contaban con sus debidos permisos por parte del Departamento de Recursos Naturales. Esta división atendió un total de **15** rescates de personas pilladas y/o atrapadas en vehículos a causa de accidentes de auto no solamente en San Germán si no en los pueblos de Sabana Grande y Lajas en donde prestamos cooperación con nuestro equipo de rescate avanzado, para estas situaciones. Nos enorgullece decir que somos el municipio mejor preparado en toda nuestra región en el área de rescate vehicular. El pasado año a consecuencia de interrupciones del servicio de agua potable por la AAA, repartimos unos **241,230** galones de agua a todas las comunidades y personas que así lo solicitaron. *Porque no pueden haber excusas ante la necesidad de un pueblo...* En esta área también se ha efectuado lavado de canchas de baloncesto, caminos y carreteras en beneficio de nuestra ciudadanía. La División de Preparación y Adiestramientos llevó orientación a unas **3,000** personas entre estudiantes de todos los niveles académicos, adultos y personas de edad avanzada en las aéreas de huracanes, terremotos y primeros auxilios. También hemos adiestrado personal de otras oficinas de manejo de emergencias de nuestra región en las áreas de búsqueda - rescate y rescate vehicular. De esta manera demostramos que tenemos el mejor personal adiestrado, capacitado y certificado que muchas otras oficinas de manejo de emergencias de toda nuestra región. Al presente año fiscal esta división se encuentra capacitando a la comunidad de Duey en los adiestramientos de CERT "Community

Emergency Response Team” siendo ésta la primera comunidad de San Germán en entrar en los adiestramientos del programa Citizen Corps, de la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias. Sometimos el pasado año fiscal, como todos los años, nuestro Plan Operacional de Emergencias, aprobado por la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias. No obstante ya nos encontramos trabajando intensamente en un nuevo y abarcador plan de emergencias para la población con necesidades especiales.

### **Secretaría Municipal**

La Oficina de Secretaría estuvo muy activa en la realización de contratos y en el trámite de Subastas que se llevaron a cabo durante el año fiscal 2008-2009. En este año fiscal se subastó un proyecto de gran impacto para nuestra Ciudad; el Soterrado de la Ave. Universidad Interamericana a un costo de **\$3,391,000.00**. También se adquirieron dos guaguas, tipo van, para establecer las rutas del Trolley de la Tea y Cotuí y la Tuna, se subastaron dos kioscos en el Paseo del Estudiante y uno en el Pueblito Deportivo. También se adquirieron cuatro guaguas 4 X 2 y un Vehículo Sedán para la Policía Municipal. Para el año fiscal 2008-2009 se otorgaron 892 contratos de diversos conceptos, desde construcción de obras, servicios profesionales hasta vaciados de pozos. La Oficina de Secretaría realizó la redacción de 73 resoluciones y 38 proclamas de felicitación o expresión de júbilo por algún motivo especial para la ciudadanía sangermeña.

### **Oficina Código de Orden Público**

La Oficina del Comisionado de Asunto Municipales (OCAM) autorizó la reprogramación de **\$213,679.57** para la adquisición de vehículos patrullas, uniformes y equipo, rotulación y una campaña de orientación a la ciudadanía. Se espera que para el mes de enero estén disponibles unos 4 vehículos patrulla 4 x 4. Luego en el mes de abril estén listos otros 2 vehículos adicionales, lo que hace un total de 6 vehículos patrullas nuevos para la Policía Municipal. Se adquirió en abril uniformes nuevos para todos los policías municipales adscritos al Código. Se estará adquiriendo una pizarra electrónica

de orientación para ser usado en las calles mientras dure el cierre temporero de éstas. Además, se está organizando una campaña de orientación sobre el nuevo Código de Orden Público con folletos, afiches, tarjetas de orientación, artículos promocionales, programas y anuncios de radio y tv, así como la rotulación de las entradas y en el centro de la Ciudad. De la misma forma, se ha estado consultando a la ciudadanía para la reconfiguración del Código de Orden Público de 3 ordenanzas diferentes a una sola aplicable a toda la jurisdicción municipal y que junto al Programa de Paz Comunitaria del Tribunal Administrativo Municipal servirá para atender a nivel local muchas disputas de diferente índole que ahora son atendidas en el Tribunal de Primera Instancia, Sala de San Germán. Asimismo, se reconfigurará la Junta Evaluativa, añadiéndole más miembros de diferentes comunidades como Sabana Eneas, Minillas y Caín Alto; organizaciones como las Mujeres Profesionales de América, y empresas privadas como la Universidad Interamericana.

### **Policía Municipal**

Como en años anteriores nuestro cuerpo policiaco ha hecho el esfuerzo y el empeño en mejorar el servicio que le brindamos a nuestra ciudadanía para que sea uno de excelencia y calidad, no siendo la excepción este periodo del año 2008-2009. Entre las metas trazadas y alcanzadas se encuentran las siguientes: Adquirimos equipo de seguridad: **(15)** Vallas Reflectivas, **(2)** Luces Periferales para el uso en el tránsito de noche, **(24)** cinturones reflectivos para el uso en el tránsito de noche a un costo de **\$3,350.00**. Se adquirieron unos **10** radios portátiles en conjunto con **10** baterías recargables y cargadores múltiples a un costo de **\$4,950.00** y otros 8 fueron reparados. Se hizo entrega a todo el personal (**43** en total) de uniformes nuevos (pantalones, camisas, zapatos, botas etc.) a un costo de **\$11,500.00**. Se adquirieron **4** Vehículos (tipo 4X4) para el uso del personal en patrullaje a través de los Códigos de Orden Público a un costo de **\$108,000.00** y un vehículo Sedan para la Unidad de Tránsito, equipado con radar a través de la Comisión para la Seguridad en el Tránsito a un costo de **\$ 32,000.00**. Cumpliendo con la promesa de llevar una unidad rodante de la policía a lugares más distantes del Municipio de San Germán durante el pasado año fiscal

adquirimos un “Tráiler” equipado que servirá de cuartel rodante a un costo de **\$14,800.00**. Continuamos ofreciendo seminarios de capacitación y adiestramientos a nuestro cuerpo de la Policía Municipal. El pasado año se realizaron **(10)** adiestramientos entre ellos: Terrorismo y Bomba, Manejo del Stress en el trabajo, Ley 54 (Violencia Doméstica) Seminario contra la Gripe Aviar, El manejo del AH1N1 (Fiebre Porcina) entre otros. Alrededor de unos **312** estudiantes y maestros de diferentes escuelas públicas y privadas de San Germán se beneficiaron de charlas educativas en las áreas de violencia doméstica, seguridad y protección. La división de Relaciones con la Comunidad bajo la dirección del Tnte. Nelson Rodríguez Sepúlveda impactó a un total de **105** personas al orientarlos sobre el uso y abuso de drogas y alcohol, referimos personas sin hogar a vivienda permanente o transitoria además de coordinarle servicios de comida, transportación, tarjeta de salud, referidos para trabajo entre otros. Bajo la propuesta de seguridad en el tránsito a un costo de **\$74,500.00** se establecieron 50 puntos de cotejo se realizaron **1,748** intervenciones. Se expidieron un total de **3,341** boletos entre los cuales se destacan el Uso de Cinturones de Seguridad, Asiento Protector, Exceso de Velocidad, Uso Excesivo de Alcohol, Licencias Suspendidas, Marbetes Vencidos, Paso Indebido de Luz Roja, Estacionamiento, Ley de Motora y Ruidos Innecesarios, entre otros. Se continuó con la transportación de ciudadanos en estado de embriaguez a su residencia – 4 personas transportadas. Durante el pasado año se atendieron **117** delitos Tipo I, **123** Tipo II y **49** Ley 54. De hecho San Germán continúa siendo uno de los pueblos del Área Policiaca de Mayagüez con menos Delitos Tipo I (Apropiación Ilegal, Escalamiento, Agresión Vehículos Hurtados y Drogas entre otros. Gracias a las estrategias impuestas para mejorar la calidad de vida y la sana convivencia, se ha estabilizado el uso de drogas en los residenciales públicos, así como el deambulismo. Las quejas por alteración a la paz, música en alto volumen en autos se ha minimizado. Los comerciantes del Centro del pueblo disfrutaron de noches pacíficas y seguras. Se ha continuado interviniendo con los caballos realengos y aplicando la ley del uso y tenencia de caballos, Ley 48. *Por que queremos que San Germán siga siendo el lugar seguro donde todos queremos vivir...* A pesar de la situación económica por la que atraviesa Puerto Rico, en San Germán hemos hecho los arreglos necesarios para mantener nuestro compromiso con

toda la policía municipal: el bono de verano y navidad, incentivos en horas extras, paga de vacaciones acumuladas sobre los 60 días, paga de días por enfermedad acumuladas sobre los 90 días, entre otros. Y ya estamos trabajando con otras propuestas que adicionarán equipos y servicios para nuestra Policía Municipal. Entre éstas, cámaras de seguridad a un costo de **\$385,857.00**, la creación de la Liga Atlética Municipal a un costo de **\$535,741.00**. Pudimos haber dicho no se puede, pudimos haberle echado la culpa a otros del descalabro económico, pero mientras otros barcos se hunden, en San Germán sabemos navegar.

### **Recreación y Deportes**

Desde que comencé mi gestión como alcalde mis instrucciones fueron claras, masificar el deporte. Que fuese una actividad para todo un pueblo y no de unos pocos, que se crearan los espacios necesarios para que cada grupo tanto jóvenes, niños y adultos pudieran disfrutar de actividades deportivas y/o recreativas. Durante el pasado año fiscal seguimos promoviendo, apoyando o creando eventos en varias disciplinas del deporte: voleibol, atletismo, boxeo, ciclismo, levantamiento de pesas, softball y baloncesto. Se realizaron torneos, maratones, bicicletadas, festivales deportivos, clínicas de baloncesto, caminatas y aeróbicos. Bajo la hoy desaparecida Oficina de Asuntos de la Juventud (OAJ), participamos de Campamentos de verano, "Talent Shows", certámenes de oratoria, certámen Miss Deporte, Bohemias, clases de baile y maratones de salsa, Talleres de preparación de chiringas y Noche de Logros. Bajo el también desaparecido Programa Puerto Rico en Forma llegamos a casi todas las comunidades sangermeñas, impactándolas positivamente con clases de aeróbicos y zumba (la nueva modalidad de hacer ejercicios con música popular como la salsa, merengue y otros). De hecho cabe señalar que en San Germán contamos con una de las muy pocas instructoras de zumba en todo Puerto Rico debidamente certificada y miembro oficial de la Asociación de Instructores de ZUMBA Internacional. (ZIN). Bajo este mismo programa se llevaron a cabo charlas de motivación y sana alimentación, pruebas de grasa corporal, peso y otras. No obstante quiero informarles que aunque estos Programas el Gobierno Central los ha eliminado, nosotros aquí en San Germán

hemos continuado con ellos para beneficio de nuestros conciudadanos. En el gimnasio Ferdinand Ocasio, a diario atendemos sobre **100** personas en las disciplinas de pesas y aeróbicos. En el gimnasio José Quiñones de Sabana Eneas, se ejercitan de **25** a **35** personas diarias en pesas. Actividades que sin lugar a dudas llevaron a un gran número de sangermeños a disfrutar de parques, canchas y áreas recreativas que hemos provisto para que, como colectivo, podamos ejercitarnos físicamente y mentalmente.

### **Oficina de Ordenamiento Territorial**

El fin primordial de la Oficina de Ordenación Territorial es lograr que se cumplan las metas y objetivos municipales establecidos en el Plan Territorial, el cual se compone de tres documentos: el Memorial, el Programa y el Reglamento. El Plan Territorial ha sido una de las guías claves en nuestro Municipio para promover la prosperidad de la Ciudad, haciendo de ella un lugar atractivo para el establecimiento de empresas, e indistintamente para la atracción de visitantes; y hacer de San Germán un lugar agradable para vivir. Es además un requisito ineludible para que nuestro Municipio pueda optar a alcanzar las diversas jerarquías de autonomía municipal, según lo establece la Ley de Municipios Autónomos. Seguimos trabajando en la regulación del uso del suelo, la construcción y el establecimiento de nuevos comercios en estrecha coordinación con la Junta de Planificación y la Administración de Reglamentos y Permisos. Este año fiscal se han otorgado más de treinta endosos para proyectos de segregaciones en diferentes barrios de San Germán.

Un logro muy importante durante este año fiscal es el endoso al **desarrollo de un nuevo centro comercial en el barrio Guamá** de San Germán, en colindancia con los terrenos municipales de Villa Paraíso, el cual entendemos que promoverá una gran actividad económica en nuestro municipio. Además estamos endosando los proyectos de vivienda de interés social, **Colinas de San Germán en el barrio Caín Alto con cuatrocientas (400) unidades de vivienda y Portal de San Germán, con sesenta (60) apartamentos en el Barrio Maresúa**. Este año debemos comenzar la revisión de

nuestro Plan de Ordenamiento Territorial como establece la ley, después de diez años de haberse aprobado.

### **Planificación y Gerencia de Proyectos**

A dos años de la creación de la Oficina de Planificación y Gerencia de Proyectos hemos demostrado que el Municipio tiene la capacidad para desarrollar las ideas propuestas para el beneficio de ustedes los ciudadanos sangermeños, quienes son nuestra razón de ser. Bajo la dirección del personal de la Oficina de Planificación y Gerencia de Proyectos se han desarrollado en este año fiscal **23** proyectos de gran impacto para San Germán, de los cuales **17** ya están completados y en funcionamiento y los restantes **6** proyectos se encuentran en construcción a la fecha de hoy. A través de esta oficina se prepararon sobre **500** estimados para rehabilitación de hogares y diferentes obras públicas, con sus respectivos planos de construcción. Esta oficina se asegura también de inspeccionar los proyectos subastados a contratistas privados. Al momento contamos con **40** proyectos en la etapa de planificación, de los cuales se espera comenzar **5** de ellos antes de que finalice el año en curso.

### **Obras Públicas Municipal**

Hace tres años comenzamos a hacer más con menos, lo que nos ha dado la experiencia necesaria para enfrentar la recesión económica por la que atraviesa nuestro país... Obras Públicas Municipal tal vez ha sido uno de los departamentos que más ha sufrido los embates del mal tiempo, pero hemos aprendido a navegar en la adversidad. Durante el pasado año fiscal comenzamos a reestructurar el área de mecánica dar un servicio más eficiente a nuestros equipos. A tales fines se creó la 'Unidad de Administración, Transporte y Mecánica'. Esta oficina coordinará los servicios mecánicos así como el mantenimiento, la adquisición de piezas y equipos necesarios para reparar o dar mantenimiento preventivo a toda nuestra flota vehicular. En el área de Transportación Escolar nuestras **13** guaguas continúan dando servicio a estudiantes de las escuelas públicas en horario escolar y para actividades extracurriculares. También son utilizadas en excursiones privadas a través de toda la isla, beneficiando a entidades cívicas, religiosas y culturales. Este servicio aumentó

alrededor de un **15%**. En el área de mantenimiento de Edificios Públicos Municipales y Escuelas hemos podido mantener empleados diestros en plomería, electricidad, ebanistería, refrigeración, pintura y desyerbo para dar mantenimiento a las facilidades del gobierno municipal y a unas **14** escuelas públicas de nuestro pueblo, lo que abarata los costos para el Municipio a la vez que representa un ingreso por el contrato de mantenimiento que mantiene con el Departamento de Educación. Las Brigadas de Plomería, Electricidad, Ebanistería, Soldadura y Aire Acondicionado han continuado dando servicios a las residencias de personas de escasos recursos económicos. Uno de los servicios más importantes que brinda el Municipio es la repavimentación y mantenimientos de calles y caminos municipales. El pasado año fiscal 2008-2009 se invirtió más de **\$800,000.00** en la repavimentación y depósito de asfalto en más de **30** caminos y sectores municipales. Además se pavimentaron cerca de 10 kilómetros de carreteras estatales a un costo de **\$300,000.00**. En adición esta brigada de asfalto está encargada de la instalación de vallas de seguridad y de la limpieza del sistema de alcantarillado pluvial de nuestra Ciudad. En el área de maquinaria pesada este año se entregaron más de **2,000** camiones de relleno que fueron o serán utilizados en mejoras de solares, construcción de nuevas residencias, entre otras obras. Pero además, esta división brinda el servicio de limpieza a quebradas. Nuestro Departamento ha continuado contribuyendo a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Para esto, más de **10** brigadas de construcción realizaron rehabilitación de viviendas en diferentes barrios de San Germán, Construcción de rampa de impedidos y construcción de muros, sólo por mencionar algunos. También se encarga de la construcción de aceras, encintados, puentes, badenes y verjas, mejoras pluviales y mejoras a facilidades recreativas. Continuamos con el mantenimiento y construcción de facilidades en las escuelas públicas; techado de canchas y construcción de salones, rampas para impedidos y verjas. Con el compromiso de remodelar Nuestra Ciudad Histórica, continuaron los trabajos en el edificio La Botica y en la Alcaldía nueva finalizó su proceso de remodelación de oficinas. Entre las obras recreativas finalizadas se encuentran mejoras a la cancha de baloncesto de la Urbanización Santa Marta y ampliación de su estacionamiento, mejoras al área recreativa de Pueblo Nuevo, techado de las canchas del Parque Luis F. Sambolín en Maresúa, Minillas Valle y

Parcelas Capriles. También se completó el Rincón de Lectura en las Parcelas Minillas, la reparación de “dogouts”, baños y cantina en el Parque de Pelota de Sabana Eneas, Cancha del Barrio Ancones, remodelación del Centro Tecnológico de las Carolinas y Parcelas Minillas y del Centro Comunal de ésta misma comunidad. También se completó la construcción del nuevo Centro de Envejecientes Luis R. Ufret, con su pista para caminar y gacebos. Hemos completado con éxito las siguientes obras públicas; aceras y encintados en la Urbanización Pitito Matos, Barrio Hoconuco Bajo, instalación de línea sanitaria en la PR-362 del Barrio Guamá Fase I, aceras y puente peatonal en la PR-102 km. 34.2, aceras en la PR-118 de La Tea, verja en bloques arquitectónicos (Paseo de la Mujer) en la PR-102, en Sabana Eneas, la construcción de aceras y encintados en la Calle Popular del Barrio Ancones, la construcción de badén, aceras y encintados en la Calle Onix en Parcelas Minillas y badén en la Calle Zafiro de Pueblo Nuevo, cunetones, asfalto y reemplazo de dos puentes en Camino Trinidad Rodríguez en Sucesión Nazario en el Barrio Duey Bajo, Construcción de aceras, cunetones y ensanche en la PR-347, Sector La Haciendita, ensanche de camino y construcción de aceras encintado y verja en el sector El Cuatro del Barrio Caín Bajo, conexión de tubería sanitaria al alcantarillado sanitario a más de **50** familias de escasos recursos económicos en las Parcelas Sabana Eneas y construcción de cunetones, muro y badén en la PR- 3314 y el Camino El Desquite en el Barrio la Tuna . También se completó la construcción de los muros de contención en el Sector La Sierra del Barrio Rosario Peñón, en Cuesta Vieja #50 en la residencia de Helena Surita en el Barrio Ancones y en el camino Toño Toro de las Carolinas. Se realizaron mejoras pluviales en el Sector Los Padilla y Urbanización Los Santiago del Bo. Maresúa, en el Sector Palo Solo del Barrio Guamá, en el Camino Gulén del Barrio Ancones y en la PR-3362, Interior del Sector La Islita, Bo. Guamá. En los siguientes planteles escolares se completaron las siguientes obras; Escuela Henry W. Longfellow - construcción de un salón, cancha y techado de ésta, Escuela Herminia C. Ramírez - construcción de salón de Bellas Artes, Escuela Luis Muñoz Rivera - construcción de media cancha y rampa de impedidos, Escuela Amina Tió de Malaret - techado y mejoras a la cancha, Escuela Francisco María Quiñones - ampliación de la biblioteca y construcción de verja y en la Escuela Lola Rodríguez de Tió – construcción de dos salones. Entre las obras próximas a

inaugurarse se encuentran el Paseo del Estudiante Rafael A. Ramos Ortiz, la Casa del Estudiante Gilberto Ulises “Papo Sanabria”, que incluirá el Gimnasio de Boxeo Efrén Feliberty, el Campo de Bateo Santiago “Chaguín” Muratti y la pista de caminar y área recreativa del sector El Coto, todas a un costo de **2.5** millones de dólares.

El pasado año fiscal Obras Públicas Municipal asumió bajo su mando el Departamento de Saneamiento coordinando las labores necesarias para seguir brindando en la medida posible un servicio de calidad. Se depositaron unas **58,614** yardas de basura doméstica en el vertedero de Yauco para un total de **\$351,684.00** y unas **10,320** yardas en escombros para un total **\$85,140.00**. Se realizaron **283** vaciados de pozos sépticos. Sin lugar a dudas una extraordinaria labor realizada por los compañeros de Obras Públicas Municipal. La División de Reciclaje ha estado bajo un proceso de reestructuración en este año fiscal 2008-2009. Como todos los departamentos gubernamentales hemos enfrentado limitaciones por la crisis fiscal que sufre el país, sin embargo hemos hecho los ajustes para que no se vea afectado el servicio a las comunidades que cuentan con un programa de reciclaje. El programa de bolsas azules (blue bags) que cubre varias áreas residenciales continuó, repartiendo las mismas en alrededor de **1,814** viviendas participantes. Es importante crear conciencia pro-ambiente desde la niñez y la adolescencia para ir forjando ciudadanos responsables con nuestros recursos naturales. Es por esto que el pasado año fiscal continuamos ofreciendo charlas en las escuelas. La división de Reciclaje está comprometida en promover y educar sobre programas de reciclaje y su importancia.

### **Oficina de Recursos Humanos**

El esfuerzo, la dedicación, la vocación de servir y la excelencia laboral son las características que distinguen a nuestros empleados municipales. Gracias a ustedes, diariamente nuestra gente recibe los servicios que merecen, requieren y necesitan. El Año Fiscal 2008-2009 fue uno de grandes retos en el escenario laboral y de empleo. Sin embargo, los retos los enfrentamos y los logros son notables en este campo.

Un total de **572** empleados municipales, en los servicios de carrera, confianza, transitorios, irregulares, Ley 52 y Ley 82 fueron impactados positivamente con el Bono de Navidad a un costo aproximado de **\$560,586.00**. Mientras que con el Bono de Verano, a razón de **\$300.00** por empleado, se beneficiaron un total de 403 empleados municipales en los servicios de confianza, carrera y transitorios, a un costo aproximado de **\$120,900.00**. Ambos bonos representan un beneficio adicional para los empleados de **\$681,486.00**.

Una forma de motivar a los seres humanos es reconociendo su labor con mejores condiciones de empleo y una mayor retribución económica, sin menoscabo de la salud fiscal. En el Año Fiscal 2008-2009, que comprende el periodo al que hago alusión en este Mensaje de Logros y Actividades Financieras se otorgaron aumentos salariales que fluctuaron entre los **\$70.00** y **\$100.00** dólares mensuales al 1 de julio de 2008 para el beneficio de **392** empleados y policías municipales en los servicios de carrera, confianza y transitorios a un costo aproximado de **\$267,840.00**. Se le hizo justicia a un total de **38** empleados irregulares y transitorios extendiéndoles un nombramiento con permanencia en el servicio de carrera y por séptimo año consecutivo se otorgó el Premio de Excelencia Jorge A. Ramos Comas, con un incentivo económico de **\$100.00**, en la Semana del Servidor Público, a un total de **20** empleados a un costo de **\$2,000.00**.

Al 1 de julio de 2008, cumplimos cabalmente con el aumento del salario mínimo federal de **\$5.85** a **\$6.55** la hora, para beneficio de **107** empleados regulares y transitorios, además de **177** irregulares a un costo de **\$71,500.00**. En enero de 2009, los fondos provenientes de propuestas para la creación y mantenimiento de **75** empleos, de las propuestas de Ley 52, Ley 82, ADT, mantenimiento de carreteras estatales y escuelas, cesaron y no fueron nuevamente renovados por el nuevo gobierno. En mi deber ministerial y de justicia social, actuando con sensibilidad retuve a dichos empleados con fondos provenientes de nuestro presupuesto operacional. A algunos de estos empleados tuvimos que reducirles las horas de trabajo temporeramente, pero no botamos a nadie.

A través del Programa de Servicio de Empleo de la Oficina de Recursos Humanos del Municipio de San Germán, diligentemente se atendieron a **319** estudiantes y **668** visitantes. Dicho programa tiene el propósito de referir a agencias de colocaciones para empleos y patronos en búsqueda de empleados, a los ciudadanos que nos visitan en búsqueda de información para obtener un empleo. Nuevamente se les ofreció la oportunidad a todos los graduados de Cuarto Año de Escuela Superior, Pública y Privada, de una Semana de Empleo. Se beneficiaron **319** estudiantes graduados a un costo de **\$37,323.00**. En adición se les otorgó, a estos graduados, una tarjeta de ATH con un incentivo económico de **\$50.00** dólares a un costo aproximado de **\$15,950.00**. Les fueron otorgadas becas a 88 estudiantes, Alto Honor y Honor, a un costo de **\$10,075.00** y a **12** estudiantes de Medicina, a un costo de **\$9,450.00**.

Se concedieron aumentos de salario, de entre **\$100.00** a **\$115.00** dólares, a **16** policías municipales, que a julio de 2008 devengaban un salario menor de **\$1,300.00** mensuales. Dichos aumentos se dieron con el objetivo de elevar el salario básico de un policía municipal a la cantidad previamente expresada.

En el área de Cumplimientos, podemos señalar que se cumplió con el Plan de Adiestramiento de Personal Municipal de ORHELA, el Plan de Adiestramiento requerido por la Oficina del Contralor y de Ética Gubernamental, el Plan de Acción Afirmativa requerido por la Oficina del Procurador de Personas con Impedimentos, (O.P.I) y el Plan Acción Afirmativa requerido por la Oficina de la Procuradora de la Mujer.

La Oficina de Recursos Humanos ha sido consistente en el ofrecimiento de servicios de calidad a todos los empleados del Municipio y visitantes que solicitan servicios de orientación o búsqueda de empleo. A pesar de la difícil situación económica que todos afrontamos, hemos trabajado arduamente logrando mantener los empleos, nuestra jornada regular de trabajo, evitando las cesantías y sin menoscabo a los servicios de excelencia que merece, requiere y necesita nuestra ciudadanía.

## **Tribunal Administrativo Municipal**

El Tribunal Administrativo Municipal, fue creado el 3 de marzo de 2008. Este tiene a su haber dos unidades de servicio:

- a) Adjudicación de controversias administrativas provenientes de boletos expedidos por violaciones a los Códigos de Orden Público de San Germán y uso de Parquímetros que contienen multas administrativas; además de revisar las acciones administrativas con intención de imposición de medidas disciplinarias a empleados y policías municipales.
- b) Mediación de Conflictos

Durante el Año Fiscal 2008-2009 el Tribunal Administrativo Municipal fue el eje propulsor de ideas y enmiendas a los Códigos de Orden Público de San Germán creándose un nuevo, revisado y más abarcador Código de Orden Público de aplicación general a todo el Municipio de San Germán, el cual fue aprobado el pasado, 7 de octubre de 2009, por la Legislatura Municipal en Sesión Ordinaria. El mismo está en proceso de entrar en vigor y oportunamente estaremos orientando a la ciudadanía sobre el mismo.

De igual forma se estará enmendando próximamente, en Sesión Extraordinaria o la Sesión Ordinaria de noviembre, los procedimientos de expedición de multas y cobro de multas no pagadas y vencidas, así como deudas morosas relacionadas al uso de estacionamientos regulados por parquímetros.

El pasado año fiscal el Tribunal Administrativo atendió una cantidad de alrededor de **115** casos de solicitudes de revisiones administrativas por boletos expedidos por los Códigos de Orden Público y Parquímetros, mientras que en la Unidad de Mediación de Conflictos se atendieron **201** casos, logrando acuerdos en **154** de ellos. Las controversias de los mismos estuvieron relacionadas a conflictos entre vecinos; reclamaciones laborales y de cobro de dinero; alteración a la paz; órdenes de protección; daños a bienes muebles e inmuebles y a problemas familiares y de la comunidad.

El origen de los casos radicados ante el Tribunal Administrativo Municipal, para ser atendidos vía mediación, fue diverso y lo detallamos a continuación:

- 1) Casos referidos por la Sala Municipal del Tribunal de Primera Instancia de San Germán.
- 2) Casos referidos por la Región Judicial de Mayagüez.
- 3) Casos orientados por el Programa de Mediación del Tribunal Administrativo y referidos a: DACO, Centro de Mediación de la Región Judicial de Mayagüez, Oficina de Mediación y Adjudicación del Departamento del Trabajo y Centro de Mediación de la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ORHELA).
- 4) Casos radicados directamente por los ciudadanos.

Reiteramos que nos sentimos orgullosos de ser un instrumento eficaz para la pronta y pacífica solución de conflictos, fomentando y procurando el diálogo, respeto y consenso entre los participantes. La Unidad de Mediación de Conflictos ha superado las expectativas de éxito que nos habíamos propuesto y de hecho aún continuamos siendo el único Municipio de Puerto Rico con un Programa de Mediación de Conflictos reconocido y acreditado por el Tribunal Supremo, con el firme propósito continuar siendo proactivos en fomentar una Cultura de Paz Comunitaria.

### **Conclusión**

Antes de terminar este mensaje quiero dirigirme a ti hermano sangermeño, puertorriqueño que me escuchas, no como político, sino como un ciudadano que también siente y padece los efectos de la recesión económica. Todos hemos sentido como el costo de la vida y nuestras cargas económicas aumentan y suben por un elevador; y como nuestra capacidad económica para afrontar el costo de vida y obligaciones económicas suben por la escalera. Es cierto, no hay equidad, lo vemos, lo sentimos, lo sufrimos. Sin embargo, no ha sido, no es y nunca será característico de mi

forma de ser y actuar, el rendirme a ser conformista. Tenemos que echar pa' lante tomando las decisiones firmes, pero correctas, impulsando ideas creativas que nos proporcionen las soluciones adecuadas para superar la recesión económica y lograr la creación y mantenimiento de empleos. En dicho proceso hay que tener sensibilidad y un sentido de justicia social y equidad para con el pueblo, así como hacia nuestros servidores públicos. Yo conozco los problemas, dificultades, retos y necesidades de los humildes, de los menos afortunados, también de la clase media que vive día a día con sus cuentas, los conozco, no porque hoy día soy el Alcalde del Municipio de San Germán, sino porque personalmente yo pasé y he vivido cada una de esas facetas. Es mi gran orgullo y enorme satisfacción expresar que de los humildes, de ahí vengo yo. Ninguna plataforma de gobierno puede resultar exitosa y en bienestar del Pueblo, si la misma se ejecuta de forma insensible y enajenada de los verdaderos problemas y sentimientos del pueblo puertorriqueño. Salvar el crédito del Gobierno Central y reducir sus gastos, como una meta impuesta por la presente Administración Estatal, es una buena idea, pero no tiene que ser alcanzada a costa de la seguridad de empleo y económica, así como del sufrimiento de miles de servidores públicos. Cuando comencé mis gestiones como Alcalde, alguien nos hizo llegar un escrito de un pensador inglés que decía: "En la actividad política los hombres navegan por un mar sin fin y sin fondo; sin puerto ni refugio, ni suelo, ni anclaje, ni punto de partida ni punto de llegada... pero tienen que mantenerse a flote". Nos refugiarnos en nuestros principios cristianos y morales. Sabíamos que si en nombre de Dios edificábamos, la gracia de su nombre sostendría nuestra plataforma de gobierno. Ese fue nuestro puerto para suplir nuestro ánimo y abastecer todas las necesidades del camino. Porque cuando partimos, aún con las inclemencias del tiempo que encontramos, en nuestro corazón y entendimiento tuvimos punto de partida, la partida al progreso, al desarrollo, al rescate, a la conquista del futuro, marcando la diferencia. Hoy, les aseguro que a pesar de los retos económicos que afectan a nuestro querido Puerto Rico, nosotros hemos logrado mantenernos a flote y con buen rumbo hemos llegado a puerto seguro. Ha reverdecido la economía del Municipio de San Germán, reverdeció nuestro espíritu combativo y reverdece a diario nuestro deseo de servicio y dedicación, nuestra esperanza y fervor por un mejor mañana. En tiempos de airada tempestad y tormenta, es que se requiere

que el capitán del barco logre mantenerlo a flote, aliviar su carga y llegar a puerto seguro. El capitán debe procurar que los oficiales (su equipo de trabajo) y los tripulantes lleguen sanos y salvos: física y emocionalmente. El capitán de un barco para evitar que el mismo se hunda, debido a su pesada carga, no resulta lógico que tome la decisión de salvar el barco y alivie la carga del mismo, tirando al mar a la tripulación, abandonándolos a su suerte en el mar bravío. Peor aún, no les puede pedir a estos calma y comprensión con vagas promesas de que regresarán por ellos en un término no definido de tiempo; o que cuando decidan regresar por ellos les irá mejor o que naden, que en diez días sin agua potable, alimentos, descanso y a riesgo de su vida, encontrarán alguna isla. Y mientras tanto, que les dirá a los mas afectados por su insensible decisión? "Such is life"? Así es la vida? No. Todo ser humano debe tratar a los demás con la misma dignidad que desea ser tratado, puesto que la dignidad es la base de una buena sociedad y principio básico de nuestra constitución. Nunca existirá aprecio al pueblo, sino existe sensibilidad e identificación hacia sus problemas y necesidades. Pero, parece que en algunos casos la pobreza espiritual de algunos funcionarios públicos o líderes, cegados por su apasionamiento al enriquecimiento y al logro de sus propios intereses, los lleva a estrangular la dignidad, hiriendo sensibilidades. Un capitán sensible e identificado con su tripulación no pide el sacrificio de muchos (la tripulación) para el beneficio de unos pocos afortunados (el propio capitán y sus oficiales de primera línea). A este capitán, le digo con mucho respeto, que en nuestra nave sangermeña y a mucho orgullo, salvamos el barco y también a la tripulación, llegando a puerto seguro. Ambas cosas, si existe compromiso de servir, imaginación y creatividad se pueden hacer y lograr. Juntos, podemos lograr el progreso con justicia social. Nosotros lo hemos hecho y lo volveremos a hacer. Aquí hay esperanza y deseos de ayuda. Aquí se ha desarrollado un nuevo estilo de trabajo para satisfacción y bienestar de todos. Hemos desarrollado un plan de servicios que sabemos y procuramos, ejercite la sensibilidad haciendo latir el corazón de cada hombre y cada mujer, cada niño, adolescente y persona de edad avanzada que buscan apoyo y son escuchados recibiendo el servicio de parte de nosotros, los electos por ustedes. En la medida que le demos la importancia que ameritan sus necesidades, en esa manera nosotros seremos un gobierno moral, ético, humano y con dignidad. De lo

contrario, no. Sus problemas son nuestra responsabilidad. Sus obstáculos nuestros retos. Sus anhelos, nuestro compromiso. Esa es nuestra misión y visión: ESTAR SIEMPRE PRESENTE. Porque a pesar de todo lo que nos afecta como país, el lograr el progreso y la justicia social para el beneficio de nuestro pueblo, fue sin lugar a dudas y sin excusas, por lo que fuimos electos y “A LO QUE VINIMOS”

Dios bendiga a Nuestro San Germán. Muchas gracias.